TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO	63001-3331-003-2007-00239-02
ACCIÓN	EJECUTIVA
MAGISTRADO PONENTE	DR. MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ REINA
EJECUTANTE	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GLOBAL
EJECUTADO	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCÁ
FECHA SENTENCIA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **VEINTICINCO (25) de SEPTIEMBRE de dos mil trece (2013)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: VEINTISIETE (27) de SEPTIEMBRE de dos mil trece (2013), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 25, 26 y 27 de septiembre de dos mil trece (2013)

EJECUTORIA: DOS (02) de OCTUBRE de dos mil trece (2013)

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria

Jala